

## ACTA

### JUNTA GESTORA

Reunión de fecha 10 de Diciembre 2024

#### ASISTENTES

##### JUNTA DIRECTIVA

- D. Julián García Angulo, Presidente (presencial).
- Dña. Pamela Berbegal del Olmo, (videoconferencia).
- D. Félix Manzanero España, Vocal (presencial).
- D. Baldomero Peralta (presencial)

##### OTROS SIN VOTO:

- D. Domingo Rabanal (Presencial)
- D. Xabier Asiain , Director Deportivo FePelota (presencial)
- D. Antonio Gutiérrez-Gamero Molto, Gerente FEPelota (presencial).
- D. Rosalía Pinardo Ruiz, Secretaria General FEPelota (presencial).
- D. Jorge López García, Técnico FEPelota (presencial).
- Dña. Blanca Silvestre Alfonso (presencial).

Siendo las 12 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúnen en la sede de la Federación Española de Pelota (FEPelota), y por videoconferencia, los miembros de la Junta Gestora.

#### **PUNTO 1.- APROBACION ACTAS / RATIFICACIÓN DE ACUERDOS**

En este apartado, el Sr. García Angulo indica que se ha confeccionado un certificado de los acuerdos tomados telemáticamente por la Junta Gestora, durante este periodo para su ratificación en esta reunión presencial.

Los acuerdos tomados son los que se especifican a continuación:

- 01/10/24. Constitución de la Junta Gestora.
- 10/10/24. Cancelación concentración F30 m, a celebrar el mes de diciembre, en Valencia.
- 14/11/24. Aprobación de la financiación de ayudas a otro personal a las tarifas de 2021.
- 20/11/24. Aprobación del calendario provisional de competición 2025.

Asimismo, se somete a ratificación el acta de la Comisión Delegada extraordinaria de fecha 26 de julio de 2024.

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

Acceso a la documentación:

1 [Comisión Delegada extraordinaria 26/07/24](#)

2 [Certificado de acuerdos tomados por la Junta Gestora](#)

## **PUNTO 2. INFORME PRESIDENTE**

Expone que después de la reunión de la asamblea celebrada en el pasado mes de Junio, se ha venido trabajando en una serie de acciones/gestiones y llevado a cabo diversas actividades.

Concretamente, seguimos trabajando y desarrollando la planificación del proyecto del año en curso, tratando de esmerarnos, a pesar de la complejidad de la situación de año electoral y estando, funcionando como Junta Gestora, en donde solo se pueden llevar a cabo acciones ya incluidas en nuestro programa de actividades.

Cabe destacar:

- Participación en el Campeonato del Mundo Sub22 en frontón de 36M, celebrado en Pamplona.
- Participación en la Liga de Naciones de Trinquete, celebrada en Paris (Francia)
- Se informa de que el Consejo Superior de Deportes ha sacado una convocatoria de ayudas extraordinarias para las federaciones no olímpicas, por importe de 1.500.000€, en los cuales había que presentar una serie de proyectos. FEPELota ha presentado un amplio proyecto y del que estamos muy esperanzados en que nos sea concedido, lo que va a suponer una gran ayuda para poder mejorar las ayudas a los participantes en los distintos eventos internacionales celebrados

en el presente año, así como cerrar el año con un beneficio que mejore las cuentas de FEPelota.

Al margen de estos asuntos, como más destacados, informa de gestiones diversas con entidades e instituciones, así como Federaciones Autonómicas.

Finalmente expone que tuvieron que posponerse las elecciones debido a la imposibilidad de entregar la documentación de voto por correo a consecuencia de la DANA y la petición recibida en ese sentido desde la Federación de Frontenis y Pelota de la Comunidad Valenciana. La Junta Electoral determinó que después de haberse publicado los censos y de empezar el proceso de votación por correo y haber participación de personas votando, se retrasaran las elecciones, lo que llevó a entrar en un periodo vacacional inhábil y trasladar la lección de la presidencia y Comisión Delegada a la tercera semana de enero.

### **PUNTO 3.**

#### **INFORME COMISIONES AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

##### **3.1. Administración, Finanzas y Control Presupuestario**

i. SEGUIMIENTO PRESUPUESTO E INFORMACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Toma la palabra Dña. Pamela Berbegal para explicar los datos del informe de seguimiento presupuestario, recalando que se trata de datos cerrados a 30 de noviembre de 2024, por lo que la expectativa de cierre es bastante fiable, estando previsto un cierre con superávit gracias, entre otros motivos, a la subvención extraordinaria que ha concedido el Consejo Superior de Deportes a las federaciones no olímpicas.

El Gerente informa de que se ha acordado con el Consejo Superior de Deportes la carga de un nuevo proyecto de presupuesto ajustado al realizado para evitar tener que realizar múltiples modificaciones presupuestarias posteriores, dado que ha habido importantes cambios desde el primer proyecto presentado, debidos a la cancelación de actividades programadas por la FIPV.

La Junta Gestora autoriza encomendar al Gerente la carga del nuevo proyecto de presupuesto ajustado al realizado y a las previsiones de gastos e ingresos de fin de año.

Acceso a la documentación:

1 [Seguimiento presupuesto e información al 30-11-24](#)

ii. INFORME DE AUDITORÍA 2023

El Gerente informa de los problemas habidos para la realización de la auditoría del ejercicio 2023, bastante inusuales, dado que toda la documentación estaba enviada a finales de junio y se quedó a la espera de la notificación por su parte de los ajustes a realizar, sin volver a tenerse noticias de ellos hasta el mediados del mes de noviembre, cuando el CSD nos requirió para presentarla de manera improrrogable antes del 30 de noviembre. Dado que en esas fechas la federación estaba inmersa en el proceso electoral, no había posibilidad de reformular cuentas para introducir los ajustes, por lo que el informe contiene algunas salvedades que se corregirán en ejercicios sucesivos.

La Junta Gestora acuerda por unanimidad la publicación del informe de auditoría en el portal de transparencia de la web de FE Pelota.

Acceso a la documentación:

2 [Informe Auditoria año 2023](#)

### **3.2. Técnico y Deportiva (Cierre de año 2024)**

#### **3.2.1 ALTO RENDIMIENTO Y TECNIFICACIÓN.**

Toma la palabra el Sr. Asiain exponiendo:

- Campeonato del Mundo Sub 22 Frontón 36 metros, celebrado en Pamplona y que por segundo año consecutivo se incluía la cesta punta, tanto Masculina (Individual) como Femenina (Parejas) y en donde hubo participación de todas las especialidades, mano individual, mano parejas, pala cuero, pala corta, cesta punta parejas

chicas, cesta punta individual chicos y todos representando a España A y España B, en los cuales se obtuvieron unos excelentes resultados (6 oros y 2 platas) gracias al esfuerzo y dedicación tanto del equipo técnico como de los pelotaris.

- La liga de Naciones de Trinquete celebrado en París en los cuales se pasaron por una serie de dificultades, ya que los trinquetes no estaban todos en la misma localización y tuvieron que dividirse, pero mereció la pena porque se consiguieron buenos resultados en los cuales, de 6 especialidades, disputamos 5 finales, con la obtención de 1 medalla de oro, 4 de plata y 4º puesto.
- La preparación para el campeonato de frontball, fue una ardua tarea ya que no es una modalidad que llame la atención de los pelotaris españoles, aun así, estuvieron preparándose para ello, en un principio dicho campeonato se iba a celebrar en Venezuela, dentro del año 2024 y posteriormente se pospuso la fecha a marzo de 2025 en México.

Comentó que en estas fechas ya se empezaba a trabajar con los pelotaris para la preparación de los mundiales, pero que existe un parón debido a las elecciones en FEPelota y a tener seguridad de la celebración de este, ya que la convocatoria oficial por parte de la FIPV, aun no se había producido.

En cuanto a tecnificación, se llevó a cabo la concentración de F-30M en el mes de Julio celebrada en Valencia.

Acceso a la documentación:

### 1 Alto Rendimiento y Tecnificación

#### **3.2.2 FORMACIÓN**

Referente a los cursos de formación de técnicos, el Sr. Asiain comenta que se convocaron en el mes de octubre, los cursos de Frontón 30, 36, 54 metros y trinquete, de los cuales, y habiendo ampliado los plazos en 30 metros no se pudo llevar a cabo porque se inscribieron 4 personas, al contrario de 36 metros, en el que se inscribieron 13 personas.

El curso del año pasado ha finalizado sin ninguna incidencia, entregando los alumnos las memorias y dando traslado al Gobierno de Navarra.

Toma la palabra el Sr García Angulo para felicitar al equipo técnico por la gran labor que están haciendo y dando cuenta de los excelentes resultados obtenidos a lo largo del año.

Continuando su exposición reseña un incidente que se produjo en el Campeonato de la Liga de las Naciones celebrado en París en el cual el Presidente de la Confederación Argentina de Pelota, con el seleccionador de Paleta Cuero- Trinquete, se dirigió con unos términos poco adecuados, debido a esto se mandó una denuncia a la Federación Internacional, la cual informó que no era cometido de la Junta Directiva, sino del Comité de Disciplina de la Federación Internacional, debido a que transcurrieron 2 meses y no obtuvimos respuesta, se le mandó un requerimiento en el cual indicábamos de llegar a un órgano superior si hacían caso omiso.

Abrieron un expediente citando a las personas que denunció y a testigos que presenciaron ese desencuentro, pero al final la persona que primeramente puso la denuncia no quiso seguir con dicho proceso, por lo que el siguiente procedimiento ha sido retirar la denuncia y ha sido archivada por parte de la Federación Internacional de Pelota Vasca.

Acceso a la documentación:

## 2 Formación

### **3.2.3. Competiciones**

El Sr García Angulo indica que el calendario de competiciones se ha realizado correctamente, excepto las Copas de Europa que no se llegaron a realizar, solo se llevó a cabo la Copa de Europa de 36M, pero no sé participó en todas las modalidades realizándose en Barcelona.

Cede la palabra al Sr. López García, Director de Competiciones, comunicando que, sin haber un tiempo de transición, en el mes de enero tuvo que encargarse de la realización de los campeonatos sin en un principio saber cómo proceder, pero que ha salido todo adelante contando con la app en la cual de cara a 2025 se encuentra cargada toda la competición del Campeonato de España de Clubes de 36M.

Vuelve a tomar la palabra el Sr García Angulo en referencia a la APP, comentado que ha sido un aprendizaje para todos y agradece al Sr López García su esfuerzo y dedicación.

Con relación a la app, el Sr García Angulo propone ver que necesidades hacen falta para mejorar y facilitar el trabajo con relación a los diferentes campeonatos programados para el año 2025.

Acceso a la documentación:

### 3 Competiciones

#### **3.2.4 Árbitros**

El Sr García Angulo en referencia a este punto expone que después de la reunión que se mantuvo en el mes de junio no se ha vuelto a hacer nada más, debido a que lo que se tenía planteado hacer a partir de septiembre con el proceso electoral, se acordó dejarlo pendiente para el año que viene y que sea la Directiva entrante la que decida como proceder.

### **3.3. SOCIAL (CIERRE AÑO 2024)**

#### **3.3.1 Memoria mujer y pelota**

Toma la palabra el Sr García Angulo para indicar que en referencia a "La Pelota en la Calle" de las 4 actuaciones que se habían programado, solo se han podido celebrar tres, (Almería, Palencia y Barcelona), habiéndose cancelado la prevista en Ciudad Real, ante la falta de contestación del Ayuntamiento.

Referente al Seminario Internacional que habían concedido financiación la FIPV decidió no convocarlo.

Acceso a la documentación:

### 1 Memoria Mujer y Pelota

### 3.3.2. Proyecto actuaciones Universo Mujer.

Los diferentes programas presentados, se han ejecutado según el proyecto finalmente presentado, habiendo sido de gran ayuda, dentro del Plan integral de promoción de la mujer en el deporte de la pelota. No hubo incidencias reseñables.

Acceso a la documentación:

2 [Proyecto actuaciones Universo Mujer](#)

### 3.3.3. Memoria Pelota inclusiva

Se llevó a cabo en Pamplona el Campeonato de España de Pelota Adaptada, con una participación e ilusión por parte tanto de los pelotaris como de sus familias. El Sr Asiain Pazos expone que no ha sido fácil la realización de personas con discapacidad ya que hay que ponerse en contacto con centros específicos e ir poco a poco con ellos. En referencia a la silla de ruedas, se encuentra más centralizada en 4 o 5 comunidades que están funcionando bien, pero con la problemática que ninguna autonómica ha tenido nunca ninguna competición de este tipo, lo que dificulta una mayor participación.

Acceso a la documentación:

3 [Memoria Pelota Inclusiva](#)

## 3.4. IMAGEN, COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### 3.4.1. Nuevas tecnologías

#### 3.4.1.1. App Gestor Deportivo

Tras lo expuesto por el Sr. López García, en el apartado de Competiciones, comenta que se debe de seguir trabajando para lograr que la app funcione a plenitud. Es un aprendizaje continuo para todos y seguiremos trabajando para mejorar su funcionamiento y facilitar el trabajo a los clubes y/o federaciones participantes, así como a FEPelota.

### **3.4.2 Patrocinio y relaciones externas.**

#### **3.4.2.2. Contrato Iberdrola años 2025, 2026 y 2027.**

El Sr García Angulo toma la palabra para hablar sobre D. Andrés Rodríguez Castela (coordinador) anunciando la renovación del patrocinio de Iberdrola junto con Universo Mujer para los años 25, 26 y 27. Se les ha comunicado que dentro de poco habrá una nueva dirección de la Federación Española de Pelota para que firmen el contrato y se pueda presentar el proyecto.

### **3.5. JURÍDICO Y DISCIPLINARIA**

#### **3.5.1. Seguimiento.**

El Presidente informa de que en el apartado jurídico el trabajo se ha centrado en la redacción de los nuevos estatutos y el reglamento electoral y su aprobación por parte del Consejo Superior de Deportes.

En el aspecto disciplinario no ha habido nada reseñable durante el ejercicio.

### **PUNTO 4. PELOTA INTERNACIONAL: FIPV-UFEPV**

#### **4.1. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FIPV**

Se informa que la Federación Internacional ha convocado la reunión de la Asamblea en una fecha en la que no hay Campeonatos Internacionales, se celebrará el día 28 de Diciembre con el gasto que conlleva sobre todo para Delegaciones extranjeras y que va a dificultar la presencia de algunas delegaciones.

La Federación Española de Pelota estará representada por D. Julián García Angulo y D<sup>a</sup> Blanca Silvestre Alfonso. Dichos integrantes emitirán una queja con relación a la fecha de dicha convocatoria debido a que se podían haber realizado durante la celebración en las 2 Competiciones que tuvieron lugar meses anteriores y saber por qué la Federación Internacional de Pelota Vasca declinó hacerla en esas fechas.

## PUNTO 5. ELECCIONES AÑO 2024

### 5.1. SEGUIMIENTO

El Sr García Angulo indica que se llevaron a cabo las elecciones de los miembros a la Asamblea, los cuales ya se encuentran publicados en la página de la Federación Española de Pelota.

A su vez expone que se han recibido por parte de D. Miguel Montalbán y de la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana sendas reclamaciones e incluso una de ellas fue elevada al Tribunal Administrativo del Deporte, la cual se desestimó debido a que el Sr Montalbán carecía de legitimación activa para interponer ese tipo de reclamación.

## PUNTO 6. PROYECTO ECONÓMICO AÑO 2025

### 6.1. Información

El Presidente informa de que se está a la espera de que el CSD publique la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2025. Por la información que ha recibido, la idea es publicar una convocatoria específica para el ejercicio 2025 y posteriormente una convocatoria conjunta para el proyecto federativo del trienio 2026-2028.

## PUNTO 7. PROYECTO ACTIVIDADES 2025

### 7.1. CALENDARIO TENTATIVO DE COMPETICIONES

El Sr García Angulo indica que no se ha programado ninguna actividad de cara al 2025, lo único que se ha llevado a cabo según se aprobó en la Asamblea ordinaria que tuvo lugar en el mes de junio, es hacer un calendario tentativo incluyendo las competiciones que tiene la Federación Internacional, con la posibilidad de haber Copas de Europa y Campeonatos de España.

### 7.2. Escrito sobre instalaciones Campeonato de España clubes F-36 m.

Se aprobó mandar a los clubes inscritos un comunicado en el cual nos aporten las características técnicas de los frontones en donde disputarán sus partidos, con el fin de que estos se puedan autorizar.

### **7.3. Escrito Club Jaime Oñate.**

Ante las comunicaciones recibidas por el club Jaime Oñate en referencia a la confección de los grupos del campeonato de España de Mano segunda categoría. La Junta Gestora ratifico las contestaciones que se les habían mandado, así como la confección de los grupos ya publicados.

## **PUNTO 8. VARIOS**

### **8.1. FOTOCOPIADORA Y ESCÁNER FEPELOTA**

El Gerente explica que con fecha 31 de diciembre finaliza el periodo de renting de la fotocopidora y dos impresoras láser que por lo que ha podido comprobar llevaban tiempo sin usarse.

Se han recibido tres ofertas de diferentes compañías para hacer un nuevo contrato de renting y tras valorar todas propone aceptar la oferta de la empresa con la que se ha venido trabajando los últimos años, COPLAR, al ser la más económica. Dado el sistema de trabajo actual sólo es necesario contratar una máquina fotocopidora con un buen escáner, ya que se ha digitalizado toda la documentación contable por lo que no son necesarias impresoras adicionales.

### **8.2. Bio traje**

Se presenta el proyecto en el que está inmerso FEPELOTA junto a otras 9 Federaciones Españolas más. El proyecto es autofinanciado con fondos Europeos.

Acceso a la documentación:

[8.2. Informe Biotraje](#)

### **8.3. ADESP (Proyectos Solidarios)**

El Presidente toma la palabra para explicar los proyectos solidarios trasladados por ADESP a las federaciones españolas que se detallan a continuación. Se aprueba que FEPELOTA se sume a estos.

### **8.3.1. Fundación Elena Terte**

Acceso a la documentación:

[8.3.1 Fundación Elena Terte](#)

### **8.3.2 Solidaridad sobre ruedas**

Acceso a la documentación:

[8.3.2 Solidaridad sobre ruedas](#)

## **PUNTO 9. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

**D. Julián García Angulo**  
**PRESIDENTE DE LA**  
**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA**

**D. Rosalía Pinaro Ruiz**  
**SECRETARIA**  
**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA**